



# Afore niñ@s...

**¡Un buen comienzo!**



## ¿Qué es?

Es una cuenta de ahorro para menores de edad, **que genera rendimientos superiores a otros productos financieros.**

### Opciones para abrir la cuenta:

- Acude a la **ventanilla de la AFORE** que administra tu cuenta individual, con los siguientes documentos:
  - Acta de nacimiento o pasaporte tu hij@.
  - Identificación oficial del padre, madre o tutor(a) legal.
  - CURP de tu hij@.
  - Documento que acredite tu tutela (en su caso).
- Si eres usuario de la aplicación **Afore Móvil** selecciona la opción **Registro de Menores**, captura la CURP de tu hij@ y toma una fotografía al acta de nacimiento.

En ambos casos, a partir de la apertura de la cuenta podrán comenzar a realizar sus aportaciones a través de las siguientes vías:

### Vía para realizar la aportación

- ✓ En ventanillas de tu AFORE
  - ✓ Domiciliación a tu cuenta bancaria
  - ✓ Transferencia electrónica
- 
- ✓ Depósitos en tiendas 7-Eleven, Círculo K, sucursales Telecom y Bansefi

### Cantidad a aportara partir de:



## ¿Cuándo se pueden hacer retiros?

Al ser invertidos como aportaciones voluntarias, es posible retirarlos pasados 6 meses de tu primer depósito o último retiro.

Para retirarlos sólo es necesario que presentes en cualquier Centro de Atención una identificación oficial vigente y estado de cuenta bancario con cuenta CLABE a 18 posiciones.

## ¿Y cuándo ya no sean tan pequeñ@s?

Cuando tu hij@ comience con su vida laboral, los recursos acumulados en su Cuenta AFORE Niñ@s, serán transferidos a su Cuenta Individual y continuarán invirtiéndose para su retiro.



## Toma nota

**Cada cuatro meses te enviarán un estado de cuenta, con el que tu hij@ conocerá los movimientos de su cuenta y descubrirá cómo crecen sus ahorros.**

Fuente: Comisión Nacional de los Sistemas de Ahorro para el Retiro (CONSAR), [www.gob.mx/consar](http://www.gob.mx/consar)

